AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 95/2013 del 14 de noviembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10.45 h. **Hora de culminación de la sesión:** 13:50 h.

RESOLUCIÓN AFD Nº A95R01F141113
"POR LA CUAL SE ADIUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES PROMOCIONALES" (Hoja 1 de 3).

VISTO y CONSIDERANDO: El informe de evaluación de ofertas de fecha 13 de noviembre de 2013, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del servicio de "Diseño y Producción de Artículos y Materiales Promocionales", elevando a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio.-

Que, la evaluación de ofertas fue realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57°, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Que, formalizaron propuesta en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) las firmas NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, SENSICRED S.A., BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos y TALABART S.A.; presentando sus documentaciones en la fecha prevista sólo las firmas NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, SENSICRED S.A. y BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos.

Que, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios y BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos no se ajustaron a los requisitos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, sus ofertas fueron eliminadas.-

Que, se constató que la oferta presentada por la firma SENSICRED S.A. cumplió con las documentaciones legales, los requisitos mínimos de solvencia económica y con las especificaciones técnicas, acreditándose además la experiencia requerida en el pliego de bases y condiciones.-

Que, luego de evaluar detalladamente la referida propuesta, el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo adjudicar a la firma SENSICRED S.A. los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del servicio de "Diseño y Producción de Artículos y Materiales Promocionales", por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta.-

Que, atendiendo los argumentos esgrimidos por el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD en el referido informe, deviene pertinente dar curso favorable a la recomendación efectuada.-

...///...

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
ENCARGADO/A DE DESPACHO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 95/2013 del 14 de noviembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10.45 h. **Hora de culminación de la sesión:** 13:50 h.

RESOLUCIÓN AFD Nº A95R01F141113
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES PROMOCIONALES" (Hoja 2 de 3).

...///...

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma SENSICRED S.A. los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del servicio de "Diseño y Producción de Artículos y Materiales Promocionales", por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Porta block de notas en símil cuero, según especificaciones técnicas	Unidad	300	₲ 32.333	₲ 9.699.900
2	Bolígrafos cuatro en uno, según especificaciones técnicas	Unidad	100	₲ 80.000	₲ 8.000.000
3	Bolígrafos promocionales con logo de la AFD con detalle de banderitas, según especificaciones técnicas	Unidad	100	₲ 26.000	₲ 2.600.000
4	Cuadernos de 100 hojas de una raya tipo tipo anotador con tapa dura, según especificaciones técnicas	Unidad	200	₲ 29.450	₲ 5.890.000
5	Dípticos institucionales, según especificaciones técnicas	Unidad	10.000	₲ 335	₲ 3.350.000
6	Agendas ejecutivas año 2014, según especificaciones técnicas	Unidad	200	₲ 79.500	₲ 15.900.000
7	Mochilas negras porta notebook, según especificaciones técnicas	Unidad	60	₲ 308.333	₲ 18.499.980
8	Bolígrafos promocionales en plástico, según especificaciones técnicas	Unidad	1000	₲ 2.250	₲ 2.250.000
9	Sombrillas promocionales, según especificaciones técnicas	Unidad	100	₲ 38.000	₲ 3.800.000
10	Calendarios 2014 tipo almanaques o carpita, según especificaciones técnicas	Unidad	300	₲ 18.933	₲ 5.679.900
11	Bolsas promocionales, según especificaciones técnicas	Unidad	500	₲ 8.000	₲ 4.000.000
12	Termos para agua fría, según especificaciones técnicas	Unidad	60	₲ 210.000	₲ 12.600.000
13	Diseño, elaboración y arte de banner institucional, según especificaciones técnicas	Unidad	4	₲ 350.000	₲ 1.400.000
14	Tazas institucionales de porcelana, según especificaciones técnicas	Unidad	200	₲ 24.500	₲ 4.900.000
15	Llaveros colgantes, según especificaciones técnicas	Unidad	1000	₲ 5.500	₲ 5.500.000
16	Termos para agua caliente, según especificaciones técnicas	Unidad	60	₲ 149.000	₲ 8.940.000
17	Camperas parcas, según especificaciones técnicas	Unidad	60	₲ 140.000	₲ 8.400.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD
ENCARGADO/A DE DESPACHO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 95/2013 del 14 de noviembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10.45 h. **Hora de culminación de la sesión:** 13:50 h.

RESOLUCIÓN AFD Nº A95R01F141113
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES PROMOCIONALES" (Hoja 3 de 3).
...///...

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma SENSICRED S.A.; así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD Secretaría General

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD
ENCARGADO/A DE DESPACHO